

Santiago, 04 de mayo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN OLIVE TREE VENTURES I
Fondo de Inversión Administrado por Larrain Vial Activos S.A.
Administradora General de Fondos

Ref. Citación Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 04 de mayo de 2022, el Directorio de la Administradora ha acordado lo siguiente:

1. Citar a **Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Olive Tree Ventures I** (el “Fondo”) para el próximo día 16 de mayo de 2022, a las 10:00 hrs., en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Las materias a tratar en dicha Asamblea Ordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2021.
- b) Conocer de los informes presentados por los Auditores Externos.
- c) Cuenta del Comité de Vigilancia.
- d) Designación del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
- e) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- f) Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- g) Designación de valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo.

- h) En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
2. Citar a **Asamblea Extraordinaria de Aportantes** del Fondo para el próximo día 16 de mayo de 2022, a las 10:30 hrs., en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, no obstante la posibilidad que uno o más aportantes puedan comparecer por medios tecnológicos, de conformidad a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Las materias a tratar en dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Aprobar la reforma al Reglamento Interno del Fondo respecto a la periodicidad de celebración del Comité de Vigilancia, establecido en su artículo 28.7; y,
b) Adoptar los demás acuerdos que se estimen pertinentes.

Conforme a la emergencia sanitaria que afecta al país, el Directorio de la Administradora, acorde con la Norma de Carácter General N° 435 y los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, de la Comisión para el Mercado Financiero, informará con la debida anticipación a los señores aportantes acerca de los medios tecnológicos remotos que se utilizarán para permitir la participación y votación a distancia, indicando el mecanismo para ello y la forma en que cada aportante o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, según corresponda.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS